

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA

18549 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado, convocadas por Orden ECO 1365/2002, de 22 de mayo.

Por Resolución de 26 de julio de 2002 de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado, convocadas por Orden ECO 1365/2002, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

Expirado el plazo de reclamaciones se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se publicarán en los lugares señalados en la base cuarta de la convocatoria, y se acuerda publicar la lista de opositores excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de septiembre de 2002.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Presidenta del INE, Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Listado definitivo de excluidos a las pruebas de acceso al Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado. Orden de 22 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio)

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Díez Angulo, Basilides	1.922.033	9
Fernández Molina, Susana	1.927.461	5
González Oliva, Catalina	11.836.363	5
Ruiz Sánchez, M. Ángeles	79.219.844	7

Causas de exclusión:

1. Falta firma en la instancia.
2. Edad no reglamentaria.
3. Titulación inadecuada.
4. No abonar los derechos de examen.
5. No justifica la exención de ingreso de la tasa.
6. Abonar derechos de examen fuera de plazo.
7. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
8. Sin certificado de minusvalía.
9. Instancia fuera de plazo.

18550 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de opositores admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos del Estado por el sistema de promoción interna, convocadas por Orden ECO/1425/2002, de 10 de junio.

Por Resolución de 2 de agosto de 2002 de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 20), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos del Estado por el turno de promoción interna, convocadas por Orden ECO/1425/2002 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio).

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en la base cuarta de la convocatoria, y hechas las rectificaciones oportunas se elevan a definitivas las listas provisionales aprobadas por Resolución de 2 de agosto de 2002 de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de septiembre de 2002.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Presidenta del INE, Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Listado definitivo de excluidos a las pruebas de acceso al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado. Orden de 10 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 13)

Promoción interna

DNI	Apellidos y nombre	Causa
11.959.310	Martínez Ferreras, Jesús	10

Causas de exclusión:

1. Falta firma en la instancia.
2. Edad no reglamentaria.
3. Titulación inadecuada.
4. No abonar los derechos de examen.
5. No justifica la exención de ingreso de la tasa.
6. Abonar derechos de examen fuera de plazo.
7. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
8. Sin certificado de minusvalía.
9. Instancia fuera de plazo.
10. Otras.